



RESOLUCIÓN CEUCA/R08SEC/2023, DE 22 DE FEBRERO, POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE COMO CANDIDATO ELECTO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES.

D. Antonio Heredia Roldán, estudiante de Grado en Derecho, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

Siguiendo el calendario electoral establecido en la Resolución CEUCA/R01SEC/2023, de 8 de febrero, por la que se establecen las Bases Electorales para las III Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

Tras haber finalizado la votación a Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

RESUELVE:

Proclamar **definitivamente** candidato electo como Presidente del Consejo de Estudiantes a:

- PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL

En Jerez de la Frontera a 22 de febrero de 2023.

Antonio Heredia Roldán

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD